



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 28

En Paredones a 07 días del mes de septiembre de 2012, siendo las 10:19 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Patricio Urzúa Correa, Feliciano Araya O., Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (N° 17 DE 2012).

- **SESION ORD. N° 17 DE FECHA 13.06.2012:** Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR (N° 19 DE 2012).

Se hace entrega de actas anterior N° 19 de 2012 a los Sres. Concejales, para ser aprobadas en una próxima sesión.

Secretaria Municipal señala que falta el acta N° 18 la cual será entregada en la próxima sesión.

3. MODIFICACIÓN DECRETO AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO RAMADA DE FIESTAS PATRIAS 2012.

Sr. Alcalde: Señala que respecto a las ramadas llegó un instructivo en el cual señalan que por ley de alcoholes el permiso no puede ser por más de tres días.

Da lectura a mencionado punto. Agrega que hablo con la prefectura y le señalaron que averiguara como lo hacían las comunas. Agrega que en otras comunas se decreta por tres días y los otros dos se entrega otro tipo de permiso. Menciona que hay que definir cuáles son los tres días en que se va a decretar las fiestas patrias.

Concejal Araya: Señala que lo llamo don Carlos Muñoz, quién está muy molesto por el tema ya que el canceló el piso por los cinco días.

Concejal Cornejo: Señala que los Municipios son autónomos y si se puede solucionar de otra forma hay que hacerlo.

Sr. Alcalde: Menciona que se debe modificar el acuerdo que se realizo anteriormente. Agrega que en el remate hubo un mal entendido ya que unas personas querían rematan en el sector de El Quillay pero como tenían preferencia las organizaciones se la adjudico una organización, a lo cual las personas reclamaban que era remate al mejor postor pero en las bases se señala que en los sectores tienen preferencia las organizaciones.

Concejal Marín: Consulta si a futuro se van a cambiar las bases.



Secretaria Municipal: Señala que si se mira la conveniencia para el Municipio sería mejor que fuera al mejor postor.

Concejal Cornejo: Plantea que ese tema está en que Municipio tiene que fiscalizar ya que hay organizaciones que funciona solo la directiva.

Secretaria Municipal: Señala que ahora el Registro Civil comenzará a entregar los certificados de vigencia por lo cual se supone que se debe comenzar a ordenar el tema de las organizaciones comunitarias.

Concejal Urzúa Correa: Señala que en los Fondeve habían organizaciones que quedaron fuera por no haber rendido por lo cual no puede ser posible que después de tanto tiempo no estén rendido los proyectos, agrega que se debería exigir más en ese tema.

Concejal Guerrero: Agrega que tampoco es justo que las organizaciones se pongan al día justo cuando hay postulaciones a proyectos.

Respecto al acuerdo a modificar se acuerda lo siguiente:

EN ACUERDO N° 85, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 74 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2012 EN LOS DIAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE RAMADAS DE FIESTAS PATRIAS Y AUTORIZA SU INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DESDE LAS 00:00 HRS. DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE Y HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

4. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE INCORPORACIÓN DE PROYECTO AL PRESUPUESTO DEL ÁREA EDUCACIÓN.

Secretaria Municipal: Menciona que lo que señala en el punto cuatro se refiere a un proyecto que se adjudicó el Liceo y que fue presentado al programa de deportes y recreación del Ministerio de Educación, agrega que es un taller de cueca que considera el Monitor, amplificación y vestuario, el cual se debe incorporar al presupuesto del Departamento de Educación.

Concejal Araya: Consulta si los alumnos que se van, se llevan vestimenta.

A lo anterior se señala que no, que queda en el establecimiento.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 86, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCREMENTAR EL PRESUPUESTO AREA EDUCACION VIGENTE POR INCORPORACION DE PROYECTO PRESENTADO POR EL LICEO DE PAREDONES AL "PROGRAMA DE RECURSOS DE APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACION", POR LA SUMA DE \$ 1.500.000.- (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS) DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CONFORME A RESOLUCION EXTA. N° 851 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2012:

AUMENTA EN INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	VALOR
05	03	003	002	Otros Aportes.	\$ 1.500.000.-
				TOTAL	\$ 1.500.000.-



AUMENTA EN GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	VALOR
21	03	999		Otras.	\$ 150.000.-
22	02	002		Vestuario.	\$ 970.000.-
28	05	001		Equipos.	\$ 380.000.-
				TOTAL	\$ 1.500.000.-

Concejal Marín: Señala que el Municipio está en deuda con la Cueca ya que no se ha realizado ningún proyecto al respecto.

5. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **CARTA TALLER LABORAL Y AGRUPACION KINWALCANTARA DE ALCÁNTARA;** En el cual señalan que ambas organizaciones están trabajando en la Posta Antigua de San Pedro de Alcántara, por lo anterior solicitan en calidad de préstamo por un periodo mínimo de cinco años.

Concejal Urzúa Canales: Plantea que para la Fiesta de la Virgen de Las Nieves quedaron admirados del trabajo que estaban realizando.

Respecto a la solicitud realizada se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 87, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA ENTREGAR EN CALIDAD DE PRESTAMO DE USO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, DEPENDENCIAS DE LA POSTA ANTIGUA DE SAN PEDRO DE ALCANTARA, ESPECIFICAMENTE DOS SALAS Y UN BAÑO A LA ORGANIZACION COMUNITARIA DE CARÁCTER FUNCIONAL DENOMINADA "TALLER LABORAL SAN PEDRO DE ALCANTARA", PERSONALIDAD JURIDICA N° 205 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2010 Y TRES SALAS Y UN BAÑO A LA ORGANIZACION COMUNITARIA DE CARÁCTER FUNCIONAL DENOMINADA "AGRUPACION PRODUCTIVA KINWALCANTARA", PERSONALIDAD JURIDICA N° 229 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2012.

- **CARTA COANIQUEM:** Da a conocer respecto a lo que realiza CoaniqueM y la cantidad de beneficiarios de la comuna, solicitan además subvención por un monto de 600.000.-

Respecto a lo anterior se derivará al departamento de Finanzas.

6. VARIOS.**Concejal Guerrero:**

- Solicita registro de todas las organizaciones comunitarias que estén legalmente constituidas.
- Reitera solicitud de cómo se dirimía cuando habían empates en la licitaciones de proyectos.
- Plantea tema de mal estado de luminarias.
- Plantea que hay sectores en que las personas están tirando sus propias líneas de empalmes y la norma señala que habiendo tres casas en un sector determinado la postación debe ser pedida, por lo cual señala que el Municipio debe hacerse cargo de ese tema a través de la oficina de proyectos.

Sr. Alcalde: Plantea que lo que solicita Emelectric es que la calle sea Publica.



Concejal Guerrero:

- Señala que la Presidenta del Centro del Padres del Liceo le consulto que ha pasado con el tema de los dineros que se perdieron en el Liceo.

Sr. Alcalde: Señala que se debe consultar a la Fiscalía.

Concejal Urzúa Correa.

- Plantea que en el sector de la Parroquia hay dos luminarias que están en mal estado y además el Padre planteo que se habían comprometido en colocarle unas luminarias frente a la gruta.
- Plantea que en el sector de San Pedro de Alcántara también hay varias personas que están funcionando solo con una línea.
- Referente a las fiestas de Alcántara plantea que se podría realizar una fiesta Familiar para el 18 de septiembre.
- Respecto a los grifos, plantea que se realice un estudio en Alcántara para ver si hay presión como para instalar esos grifos, agrega que el año pasado tuvieron problemas por los incendios.

Concejal Araya:

- Plantea que hace unos días la Sra. Silvy Godoy planteo un reclamo, ya que solicito atención en el Consultorio y cuando concurrió a su Isapre a realizar el reembolso no se lo realizaron ya que el Consultorio no tenía el convenio con esa Isapre.
- Solicita realizar reunión con Salud y con Educación para tratar los diversos temas. Agrega que sería importante que las Comisiones de Salud y Educación pudieran traer las inquietudes.
- Menciona que se suma a lo planteado que falta enseñar en la comuna la cueca, por lo cual sería bueno trabajar con los sectores a través de las escuelas.
- Señala que de la Junta de Vecinos Plaza San Juan, hubo una reunión donde las quejas principales fueron el tema eléctrico, ya que hay personas que se le han quemado artefactos, agrega que es un tema no menor.

Concejal Guerrero: Menciona que han señalado que comenzó con esa postación que se colocó cerca del puente.

Concejal Cornejo:

- Señala que ya se les ha sacado un poco de tierra a las calles, pero señala que no se debe abandonar el tema respecto a su limpieza, agrega que se debería realizar un operativo más rápido.
- Plantea que siempre para el 18 se ve una multitud de huasos desfilando y es solo para esa fecha, por lo cual señala que sería bueno trabajar en un desfile turístico de huasos en Bucalemu, con el fin de incentivar las tradiciones y mostrarlas.
- Respecto al tema del maicillo en Bucalemu Alto, consulta si se va a colocar o no.
- Da a conocer que en la Villa Hospital hay una camioneta que esta hace mucho tiempo, plantea si se puede retirar de ahí, ya que el Municipio es el responsable por que está en la vía pública.
- Solicita ver si se pueden reunir con la Corporación de Ancianos para fiscalizar los recursos que entrega el Municipio, con el fin de que entreguen una rendición.
- Plantea ver la posibilidad de entregar algún bono a aquellos alumnos que no fueron beneficiados por la beca, ya que igual realizan un esfuerzo en presentar su postulación en el Municipio.
- Solicita colocar disco a los vehículos Municipales.



Concejal Marín:

- Señala que la Sra. Marcela Romero lo llamo por la batería del panel solar y además señala que necesita material para el techo de su casa.

Sr. Alcalde: Señala que solo trajo la caja de la ampolleta para comprarla y en Santa Cruz no encontró ya que es para paneles solares, agrega que aparte del material también solicita los maestros por lo cual se complica un poco el tema.

Concejal Marín:

- Respecto a la limpieza de las calles, señala que sería bueno que se limpie antes del 18, además señala que sería bueno que cada vecino ordenara su frontis.
- Plantea que en la Villa La Plegaria colocaron una palada de maicillo y no alcanzó para nada por lo cual las personas estaban muy molestas.
- Respecto a reunión que sostuvieron con el Seremi de Agricultura, señala que están invitados a una reunión a la Estrella, indica que están todos los agricultores invitados y que además necesitan movilización, agrega que invito a los Prodesal para que ellos lleven mayor información.
- Respecto al Director de Obras, plantea que pasa mucho en terreno por lo cual sería bueno que estableciera unos días para estar en terreno y otros para estar en la oficina.


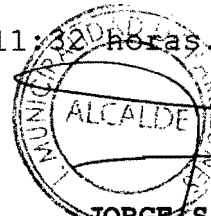
Concejal Urzúa Canales:

- Plantea que quedo muy bien la calle Eliacer Padilla con el Maicillo que se le colocó.
- Plantea que falta tierra para el estadio.
- Respecto a las calles señala que se necesita cal para pintar los arboles en Alcántara y pintura para los lomos de toro.

Concejal Guerrero: Plantea el mal estado de la entrada del Consultorio.

Concejal Araya: Señala que al fondo de la Calle Luis Cruz Martínez hay un hoyo, para lo cual solicita una camionada de maicillo.

Se levanta la Sesión a las 11:32 horas.

PAATRICIA LORCA LOPEZ
 MINISTRO DE FE

JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
 ALCALDE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 28

- Aprobación de acta anterior (N° 17 de 2012).
- Entrega de acta anterior (N° 19 de 2012).
- Modificación Decreto autorización funcionamiento Ramada de Fiestas Patrias 2012.
- Pronunciamiento del Concejo sobre incorporación de Proyecto al Presupuesto del área Educación.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.